

bio, Schwegler comienza por la discusión social e histórica, y es en general mucho más breve en el bosquejo de la lengua. En ese sentido, el texto hila más claramente con la polémica sobre el papel de las variedades afroamericanas desarrollada en muchas páginas del libro. En todo caso, igual que con el papiamentu, a partir de la p. 248 se repasan las publicaciones previas, la gramática, la fonética, el léxico, los aspectos sociolingüísticos, para llegar a una interesante discusión sobre el lenguaje ritual “lumbalú”. El estudio concluye también con una breve colección de textos.

Lipski, en el último trabajo del volumen, escribe algunas de las páginas más interesantes. Reseña con claridad la discusión sobre el carácter del habla *bozal*. Los *bozales* eran los esclavos naturales de África que hablaban mal el español, y la polémica se refiere a si se trata o no de un criollo. Lipski se alinea con la segunda postura, que “ve en los materiales *bozales* no la huella definitiva de un verdadero idioma criollo, sino el resultado del aprendizaje defectuoso del castellano por parte de individuos de distintas procedencias étnicas” (pp. 294-295). El panorama presentado es muy completo. Parte de la llamada *habla de negro* en el Siglo de Oro para analizar los principales rasgos lingüísticos del estereotipo literario. Considera el habla *bozal* fuera del Caribe, y en el propio Caribe en el s. XIX. Se pregunta si el *bozal* llegó a ser lengua nativa y, en conjunto, es bastante equilibrado a la hora de medir sus conclusiones.

El conjunto del volumen esquivo casi por completo el papel de la teoría lingüística en la discusión. Muchos aspectos —demasiados— se remiten rápidamente a fragmentos de historia externa no siempre completamente documentados. El esfuerzo es realmente notable y loable; sin el despertar de la criollística hispánica ignoraríamos una parte importantísima del trasfondo lingüístico americano. Pero la sensación que queda tras leer este libro es que en algunos aspectos las conclusiones van por delante de los datos ya disponibles.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO
El Colegio de México

Actas II Congreso Hispánico de Latín Medieval (León, 11-14 de Noviembre de 1997). Coord. Maurilio Pérez González. Universidad, León, 1998, 2 ts.: 976 pp.

De nueva cuenta, se recoge en una publicación el rico fruto de esa iniciativa necesaria que fue la reunión periódica de los investigadores dedicados al latín medieval en la Península ibérica hace algunos años. Iniciativa provechosa que no sólo se ha mantenido, sino que se

ha mejorado en este II Congreso, como deja ver el aumento de participaciones (de 70 se ha pasado a más de 90 artículos, entre ponencias y comunicaciones) y el sensible crecimiento material de las propias Actas (el volumen de las primeras Actas de 679 pp. se ha convertido hoy en dos, con un total de 976 pp.). Por lo que toca a los contenidos, el abanico temático inicial se amplía para mostrar los adelantos en áreas otrora desatendidas o escasamente representadas (codicología, epigrafía y traducción en la Edad Media, por ejemplo).

El material se organiza de acuerdo con tres secciones: Ponencias, Comunicaciones y Mesas redondas; en las dos primeras, los artículos se ordenan alfabéticamente según el nombre del autor. Aunque en principio esta forma de presentación podría resultar poco cómoda para el lector, M. Pérez González, coordinador del Congreso y del volumen, ha encargado a los profesores R. Manchón Gómez y J. F. Domínguez Domínguez la elaboración de un índice de nombres de autores y obras (pp. 927-969), con lo que los dos volúmenes cobran mayor utilidad en el caso de búsquedas específicas.

En cuanto a los temas de los artículos, uno de los campos más frecuentados —y consecuentemente, de los más enriquecidos— de este II Congreso fue, sin duda, el de la lexicografía, con una gama muy amplia de perspectivas. Desde el análisis de la evolución de los instrumentos lexicográficos medievales y los cambios que esta evolución provoca en el tratamiento de la palabra (C. Codoñer, pp. 39-50), hasta el estudio de términos específicos como “presura” y “scaldio” en León (I. V. Benavides Monje, pp. 255-261); “infesto” e “in pono” y otras variantes en tumbos gallegos (F. J. Carrillo Boutoureira, pp. 317-329); “una”, “simul” y “pariter” en documentos notariales de Sahagún, Carrizo y León, para demostrar las diferencias lexicográficas entre colecciones documentales (M. J. Martín González, pp. 639-645) y un estudio de las fuentes para *universitas* en *Etym.* VIII, 1 (A. Valastro Canale, pp. 881-886). Entre estos extremos, pueden encontrarse también valiosos estudios sobre ciertos campos léxicos ligados a la vida cotidiana de regiones específicas —los verbos de pagar en la documentación del Archivo de la Catedral de León (E. M. de la Cruz Martínez, pp. 375-383), el léxico de la agricultura en Asturias (P. Rodríguez Fernández, pp. 785-791), el de la vestimenta nobiliaria en León (M. C. Torre Sevilla-Quiñones de León, pp. 865-874), el léxico medieval y humanístico del *Thesaurus puerilis* de Onofre Pou (P.-E. Barreda, pp. 243-254)— y las técnicas de algunos instrumentos lexicográficos —C. Real Torres estudia las del *Opus synonymorum* de Palencia (pp. 777-783). En el terreno más específico de la continua interacción entre cultismo y vulgarismos, E. Manero Richard estudia los vulgarismos marcados (del tipo “uulgo appellatur”, “uulgo uocant”, “rustici uocant” y otros) en algunos libros de las *Etymologiae* (pp. 631-638) y R. Manchón Gómez y J. F. Domínguez Domínguez exponen

con erudición y agudeza las tensiones entre cultismo y vulgarismo a partir de las formaciones cultistas (“Campidoctor”, “Campiductor”, “Campidoctus”) o de una latinización simple y directa (“Campeator”, “Campiator”) del romance Campeador (pp. 615-629).

En el ámbito de la crítica textual, fueron numerosos los avances de investigación presentados: A. Ferraces Rodríguez analiza la tradición indirecta de una traducción del *De materia medica* de Dioscórides (pp. 471-481), E. Falque describe los dos manuscritos del *Chronicon mundi* en la Real Colegiata de san Isidoro de León, no incluidos por J. Puyol en su *descriptio codicum* (pp. 437-440) y J. C. Martín ofrece un catálogo, con escasos comentarios, de las *fontes criticae* para la edición de los *Chronica maiora* de Isidoro (pp. 647-655). En la línea de las notas, J. Feás Landeira contribuye a la edición del libro XVI de las *Etiologías* con el estudio de algunas de las grafías problemáticas en este lapidario, frente a los prejuicios de restauración culta de los editores de Isidoro o de los de su fuente, Plinio (pp. 441-448). Las comunicaciones de A. Ballesteros Herráez y C. Neira Faleiro —respectivamente, el orden de los libros en algunos manuscritos bíblicos conservados en las bibliotecas españolas (pp. 231-242) y un primer acercamiento a la tradición manuscrita de la *Notitia dignatum* (pp. 697-707)— son dos estudios que, al margen de indudables aportaciones en cada uno de sus campos específicos, ilustran la necesidad de implementar, desde una perspectiva metodológica, conceptos acuñados modernamente en la edición de textos romances. El estudio comparativo de los códices que para Ballesteros Herráez posibilita “un conocimiento de la filiación de los manuscritos y de sus centros de producción” y aporta al mismo tiempo “datos que después deberán ser corroborados o desmentidos con el estudio de otros elementos extra-bíblicos y de la crítica textual” (p. 242) es una práctica suficientemente teorizada por Germán Orduna desde 1983 bajo el concepto de *collatio externa*, fase previa a la *collatio variantium lectionum* que cumple con el estudio riguroso de las marcas externas de transmisión con vista a una filiación preliminar de los testimonios. La utilidad de este nuevo paso de la *recensio* y la necesidad de implementarlo en el trabajo ecodótico para textos mediolatinos queda probada aquí por dos comunicaciones que, intuitivamente, lo aprovechan (últimamente, sobre la *collatio externa* de Germán Orduna puede verse una explicación detallada y referencias bibliográficas en J. M. Lucía Megías, *Revista de Poética Medieval*, 2, 1998, 129-132).

Con independencia de los estudios de crítica textual, los estudios de codicología como auxiliar en “la explicación de no pocos fenómenos de los textos en los manuscritos altomedievales” (Díaz y Díaz, p. 59) están bien representados por la ponencia del propio M. C. Díaz y Díaz —un estudio programático de las líneas de investigación propias de la codicología con eruditas ejemplificaciones sobre el sig-

nificado de la relación texto/disposición de página y algunas curiosidades sobre la actitud correctora de los copistas (pp. 51-59)— y por varias de las comunicaciones: C. del Camino Martínez estudia el fenómeno del multigrafismo en ejemplos sevillanos del xv (pp. 385-392); A. H. de Albuquerque Emiliano aprovecha el valor de los errores de copista “como indicadores de aspectos de la relación compleja y multifacética que existía entre escritura y habla en el periodo anterior a la creación de las ortografías romances” (pp. 407-420; cit. en la p. 420) y A. Suárez González estudia la escritura destacada en tres Biblias españolas del siglo xii, subordinando sus fines identificadores y ornamentales a una llamada de atención que la autora no duda en considerar “publicitaria” (pp. 849-864). En una línea teórico-metodológica, J. M. Ruiz Asensio presenta varios aspectos relacionados con la práctica de formación y conservación de un acervo destinado exclusivamente para fragmentos y *membra disiecta*, con ejemplos de la Colección de Pergaminos de la Cancillería de Valladolid (pp. 175-185). Otras comunicaciones van en una línea más tradicional y descriptiva de la codicología: M. T. Carrasco Lazareno estudia las características de la semicursiva en la documentación particular castellana del xiii (pp. 307-315) y D. Piñol Alabart presenta algunas abreviaturas características de los notarios del siglo xiii en el Camp de Tarragona (pp. 757-768).

Los diferentes caminos que siguieron muchos autores para vincularse a la tradición y respaldarse con ella están bien explorados en varios estudios: T. González Rolán, aprovechando una traducción alfonsí de la *Farsalia*, deja en claro el papel de la Península en la transmisión de la obra en particular y el interés, en general, por una formación completa en las *auctoritates* clásicas dentro de la cultura hispánica (pp. 73-81); C. Blanco Saralegui revisa las fuentes del *De ortographia* de Beda para fijar, a través de errores en las citas de Virgilio, si éstas dependen o no de la lectura directa de un ejemplar (pp. 269-275); J. M. Sánchez Martín demuestra que la acumulación y compilación de *auctoritates* no es exclusivo de la prosa de Isidoro y se da también en su obra lírica (pp. 793-802) y J. Carracedo Fraga revisa la tópica de los *gradus amoris* en los *Carmina Rivipullensia* (pp. 297-305). C. Pérez González (pp. 729-741), por su parte, presenta un detallado retrato intelectual de la formación y de las inquietudes culturales de Lupo de Ferrières donde, simultáneamente, Lupo tiene un papel protagónico como encarnación de “la vertiente filológica del proyecto de renovación cultural preconizado por el emperador Carlo Magno y sus sucesores” (p. 729) y una actitud que hace posible —y deseable— retrotraer “la actividad propia de los grandes humanistas del siglo xvi hasta el siglo ix” (*id.*). En el apartado de las influencias bíblicas, A. Echavarren Fernández demuestra la influencia estructural y simbólica del Apocalipsis en el *De excidio Britanniae* (pp. 401-405), J. A. González Marrero subraya la relación entre algunos números

simbólicos de la *Navigatio sancti Brendani* (tres, cuarenta, siete) y la Biblia (pp. 531-536) y F. Molina Moreno presenta, en un estudio rico y erudito, las distintas visiones que tuvo la Edad Media del paraíso hiperbóreo clásico, desde una depreciación por su propia configuración física, el simbolismo negativo que tenía el Norte para los autores cristianos a partir de Jer. 1, 14 y las invasiones bárbaras, hasta la sacralización del Polo por su asociación insistente con Dios como *axis mundi* (pp. 679-686).

Con los estudios de fuentes entronca, como una ciencia auxiliar y también como un universo independiente, la traducción. Entre estudios de traducción particulares (P. Cañizares Ferriz se ocupa de la traducción de la *Scala celi* de Diego de Cañizares, pp. 343-350), de movimientos organizados (J. Martínez Gázquez esboza un panorama de las traducciones árabo-latinas del *studium* de Murcia, pp. 663-669) o de técnicas de traducción (el análisis de los usos de *como* y *según* en la tercera parte de la *General estoria*, permite a R. M. Espinosa Elorza comprobar, por un lado, el apego de los textos literarios a la tradición —frente a un texto jurídico como el *Fuero juzgo*— y, por el otro, la presencia de varios autores en la traducción; pp. 429-436), destaca la ponencia amplia pero amena y bien documentada de A. A. Nascimento sobre la polémica entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena, un estudio que expone los principios teóricos y prácticos de los contrincantes según el propósito que para cada uno tocaba cumplir al oficio de la traducción, en un momento en que la relación con las obras antiguas cambiaba por el predominio de una fidelidad casi filológica (pp. 133-156).

En el terreno de la epigrafía, V. García Lobo demuestra con ejemplos numerosos y elocuentes lo que ya en su día M. Pérez González había puesto de relieve: los muchos beneficios mutuos que el trabajo interdisciplinario entre filología y epigrafía puede aportar (pp. 61-72). M. Pérez González, por su parte, presenta un artículo que justamente encarna lo que en García Lobo sólo eran expectativas: valiéndose del análisis lingüístico y literario de algunas inscripciones, comprueba que el latín del centro geográfico de León en la primera mitad del siglo x es un latín “lingüísticamente correcto y escrito con cierta calidad literaria” (p. 159), contra “los tópicos tradicionalmente negativos aplicados a casi toda la latinidad medieval hispánica” (p. 173). Su trabajo evidencia, de paso, que una buena parte del acervo poético mediolatino está por descubrirse en estas inscripciones y que el camino de ayuda mutua entre epigrafía y filología se ha inaugurado definitivamente (pp. 157-174). M. Gutiérrez Álvarez presenta algunos atajos para la representación de letras vueltas, abreviaturas y signos de interpunción característicos de la transcripción epigráfica, mediante el uso de fuentes *True type* de diseño vectorial que uniforman y mejoran mucho la presentación final de las transcripciones (pp. 551-558). Con una comunicación breve, L.

Martínez Ángel da a conocer la inscripción inédita de un *armarium* en la iglesia de San Miguel, en Ayllón, Segovia (pp. 657-661).

Muchos de los prejuicios que pesan todavía sobre la literatura mediolatina derivan directamente de nuestro desconocimiento de parámetros estéticos contemporáneos a la composición de las obras. Es indudable que los análisis literarios y estilísticos son una buena herramienta para desbrozar este difícil camino. G. Lopetegui demuestra, en una epístola de Fortunato a Martín de Braga, que la afectación no tiene que verse con signo negativo, sino como el recurso más a la mano para lograr “una prosa artística de calidad” (pp. 599-605); S. Iranzo Abellán estudia con cuidado los recursos léxicos (cultismo y sinonimia) y sintácticos (dislocación) que caracterizan el estilo de Bulgarano en su correspondencia, tildados muchas veces de “afectación” (pp. 569-574); E. Castro Caridad ofrece un adelanto de un estudio mayor sobre los epitalamios hispánicos: un análisis exhaustivo de la *variatio sermonis* a propósito del campo semántico de la música en el himno *Tuba clarifica*. Con su análisis, Castro Claridad no sólo demuestra el valor estético del himno, sino que además pone en guardia a futuros investigadores contra un fenómeno quizá más común de lo que suponemos: “el himno *Tuba clarifica*, lejos de ser un fiel reflejo de la realidad musical de su época... es un notable ejercicio de *amplificatio* elocutiva sobre uno de los lugares comunes más extendidos en toda la himnografía latina; es decir, la música y el canto” (pp. 331-341; cit. en la p. 341). J. M. Vélez Latorre estudia las relaciones entre alegoría e ideología en el *De imagine tetrici* de Walafrido Estrabón (pp. 887-893) y H. de Carlos Villamarín revisa el tema de Dido y Eneas en los *Carmina Burana* (pp. 363-374). M. Martínez Pastor, en una línea más propositiva, demuestra que, en algunos campos específicos, “el conocimiento de la producción vernácula es también instrumento valioso para la explicación, comentario y comprensión de muchos aspectos de la producción latina medieval” (pp. 101-110; cit. en la p. 110). El contraste de su ponencia con el resto de los estudios, estilísticos o temáticos, confirma la originalidad y el interés de su propuesta.

Los estudios de lingüística también estuvieron bien representados. C. Cabrillana estudia la concordancia de tiempos en oraciones consecutivas en la *Historia Francorum* (pp. 287-295); M. L. García Sanchidrián (pp. 483-491) y M. P. Segur Pelayo (pp. 841-848) analizan, desde perspectivas y *corpora* muy distintos, el uso de las preposiciones: la primera, para demostrar que el uso de preposiciones por debilitamiento de casos en Braulio de Zaragoza es relativo y se limita a, por ejemplo, el acusativo y el ablativo; la segunda, con el propósito de presentar evidencias en favor de una autoría múltiple para la tradición de la terecera Parte de la *General Estoria*. R. Manchón Gómez demuestra la baja tendencia al betacismo en posición inicial desde

mediados del siglo x y en particular desde el xi, en diplomas originales del Archivo de la Catedral de León (pp. 607-613). En la línea del paso del latín al romance, J. A. Puentes Romay explora, desde las relaciones entre la gramática y la lengua, una hipótesis sugerente: la unidad de las lenguas latina y romance, con sólo diferencias de grado como las que hoy podemos encontrar entre un estilo literario y otro familiar en una misma lengua, por ejemplo (pp. 769-775). En una línea más tradicional, J. Laguna Campos estudia los rasgos romances en el *Cartulario del Temple de Huesca* (pp. 589-597).

Por lo que toca a los diplomáticos, M. J. Azavedos presenta en su ponencia un informe —detallado, ameno y, por supuesto, utilísimo— sobre la formación, los hábitos y la organización de los clérigos notarios portugueses entre los siglos xi y xii, datos que nunca están de más a la hora de interpretar las evidencias (pp. 25-37). En la línea del análisis de fórmulas y tipologías, M. Domínguez comprueba que las fórmulas de datación en colecciones diplomáticas del noroeste de la Península hasta el año mil siguen convenciones bien establecidas y muestran poca tendencia a la variación (pp. 393-399). R. Gómez Pato hace una tipología del protocolo en la documentación del Archivo de la Catedral de Ourense y obtiene conclusiones interesantes sobre la desaparición progresiva de éste (pp. 493-502). J. M. Escolà Tuset, por su parte, vuelve sobre el estudio del léxico romance en algunos cartularios catalanes con el propósito de valorar, a partir de los errores de transcripción en las secciones fijas de los documentos, las palabras romances latinizadas en las secciones variables (pp. 421-428) y M. de los Ángeles Martínez Ortega estudia algunos términos y fórmulas del *Corpus iuris civilis* en los Pleitos civiles de la escribanía de Alonso Rodríguez del Archivo de la Real Cancillería de Valladolid, entre los siglos xvi y xvii (pp. 671-678).

La comunicación de C. Fernández Corral y E. González Alonso me parece particularmente provechosa: se trata de un resumen muy completo de utilidades de la red y de los recursos de Internet en el área del latín medieval (motores de búsqueda, textos, bibliografías y proyectos de investigación) que se complementa, por supuesto, con el trabajo que ambos mantienen en la WEB (pp. 449-462). Su comunicación resulta un marco muy oportuno para la presentación que hace J. M. Díaz de Bustamante de la *Revista Hispánica de Bibliografía Inédita de Latín Medieval* dentro de la sección de Mesas redondas (pp. 921-923).

Dentro del estudio de las *artes* destaca una tipología histórica de las artes predicatorias (A. Alberte, pp. 189-194), una tipología de la *figura constructionis* en las gramáticas bajomedievales (E. Pérez Rodríguez, pp. 743-750) y la posibilidad de distinguir entre dos actitudes frente a la gramática, según el deseo es aprender latín o estudiar gramática, a partir de la presentación de los paradigmas nominales y

verbales en los textos (M. del S. Pérez Romero, pp. 751-756). En cuanto a los panoramas sobre géneros específicos, M.-A. Marcos Casquero revisa la evolución de la lírica mediolatina hasta el siglo XIV (pp. 83-99) y F. J. Andrés Santos, la de la literatura jurídica hispánica entre los siglos XII-IV y sus vínculos con otros centros de estudios jurídicos europeos (pp. 217-222). Por lo que toca a estudios monográficos, contamos con una nueva interpretación de la *Pizarra de Carrio* (J. Viejo Fernández, pp. 895-902), un estudio general sobre las *Sortes sanctorum* que sirve de marco a las *sortes* del código de Metz conservado hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid, editadas como apéndice al artículo (E. Montero Cartelle, pp. 111-132), otro sobre las fuentes medievales del tratado de quiromancia de Tricasso de Mantua (E. Sánchez Salor, pp. 803-823), una historia y una tipología rápida del *accessus* que sirve para enmarcar la edición crítica del *accessus* al *De consolacione philosophiae* de Guillermo de Aragón (C. Olmedilla Herrero, pp. 709-720) y un quinto, sobre las fuentes y peculiaridades en la construcción y sintaxis de la *Chronica latina Regum Castellae* (L. Charlo Brea, pp. 351-361). Arnaldo de Vilanova mereció dos estudios: en uno, A. Alonso Guardo compara los *Aphorismi extravagantes* y el *Regimen Podagrae* (pp. 201-209) y, en el otro, M. A. González Manjarrés revisa los problemas de autoría en el *Tractatus contra calculum* (pp. 515-525). En el terreno de la historiografía, J. M. Andrade Cernadas estudia la figura de Sancho, hijo de Fernando I, en las crónicas mediolatinas (pp. 211-216), E. Fernández Vallina obtiene algunas conclusiones sobre la historiografía del Noroeste peninsular de la comparación entre la *Historia compostellana*, el *Liber chronicorum* y el *Liber testamentorum ecclesiae ovetensis* (pp. 463-469) y E. Otero Pereira analiza las relaciones entre los pasajes de la *Historia Augusta* dentro del *Collectaneum miscellaneum* y el *Liber de rectoribus Christianis* de Sedulio Escoto (pp. 721-728). Otros temas específicos fueron tratados por S. Bodelón (“Arnobio y el problema del alma material”, pp. 277-286), F. González Muñoz (“Sobre la división de Constantino”, pp. 537-550), S. Gutiérrez García (“La integración de Merlín en el ciclo artúrico: de la historiografía latina a los *romans* franceses”, pp. 559-567), M. E. Lage Cotos (“Nota a la *Vida* y a la tradición textual de Secundus”, pp. 575-587), A. M. Sánchez Tarrío (“Del ocaso del trovador al poeta vernáculo”, pp. 825-839) y F. J. Udaondo Puerto (“La figura de un juglar en la literatura hispano-visigoda”, pp. 875-879).

En la Sección dedicada a las Mesas redondas, J. M. Díaz de Bustamante confirmó la puesta en marcha de la *Revista Hispánica de Bibliografía Inédita de Latín Medieval* (que puede consultarse en la dirección <http://www.six.udc.es/latin>) y un grupo de trabajo formado por los representantes de los proyectos léxicos que se desarrollan en la Península ofreció informes detallados sobre su labor. Sin duda, es este último uno de los proyectos de más largo aliento que ha surgido

del I Congreso: el diálogo entre varios grupos de trabajo distintos con miras a la formación en un futuro del *Lexicon Latinitatis Medii Aevi Hispaniarum*. Esta meta podría no estar lejos, pese a la orientación diversificada de los proyectos particulares y a los distintos grados de desarrollo de cada uno: mientras en el *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae* se han terminado de informatizar los textos editados (7 000, en números redondos) y actualmente se cotejan con los manuscritos, para el *Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae* se procede alfabéticamente por redacción de fichas-artículo y en el *Lexicon Latinitatis Medii Aevi Legionis*, por campos léxicos; en el caso del grupo de investigación *El latín de los mozárabes* de la Universidad de Córdoba, el estudio léxico es sólo una línea más de investigación entre otras, así que se avanza por autores. Con todo, esta pluralidad puede ser benéfica a la hora de entablar el diálogo, como demuestran los informes en esta sección.

Las Actas de este II Congreso Hispánico de Latín Medieval consolidan las expectativas creadas por el primero y expresan la voluntad de individuos e instituciones por entablar una comunicación fructífera, contra el aislamiento al que conduce muchas veces la especialización.

ALEJANDRO HIGASHI

JOSÉ LARA GARRIDO, *Relieves poéticos del Siglo de Oro. De los textos al contexto*. Málaga, 1999; 310 pp. (*Analecta Malacitana*, anejo 27).

El subtítulo de esta recopilación de ensayos define muy bien su orientación. Lo primero son los *textos* (y Lara, además de ser de los “exigentes” en cuanto a su depuración, se pinta solo para descubrir cosas inéditas y para sacarles jugo a cosas ya editadas, pero cuyo interés nadie había descubierto). Lo segundo, y lo más importante, es el *contexto*. Los textos poéticos del Siglo de Oro no son entidades absolutas; pertenecen a una historia y a una geografía del espíritu, con las cuales *piden* ser conectados para “funcionar” del todo, para ser plenamente comprendidos. Lara Garrido tiene muchas y buenas mañas para ayudar en esta tarea al lector, y consigue dejar todo listo para el *summum bonum*: el placer de la lectura. Los ensayos son ocho, y paso a describirlos muy brevemente.

1. “La caza cetrera de amor y su vuelta a lo divino. Génesis y sentido de unas glosas de Eugenio de Salazar”. Las glosas de Salazar, sobre el mote “Bajóse el sacre real/ a la garza, por asilla,/ y hirióse por herilla” (o “y hirióse *sin* herilla”), son tres y ocupan tres páginas, pero para comprenderlas hay que leer las otras 23 del ensayo, sobre dos